



ATEMPAN

Gobierno Municipal 2021-2024

¡Seguimos Avanzando!



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
EXPEDIENTE: BIENESTAR
No. DE OFICIO: PS/0051/2024

ASUNTO: SOLICITUD

CHRISTIAN SAMUEL LAVADORES ALVAREZ
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los **Folios de las Obras** de los Fondos de Aportaciones FISMDF y FORTAMUNDF, que se registraron en los **Módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **4to. Informe Trimestral del ejercicio 2023**.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

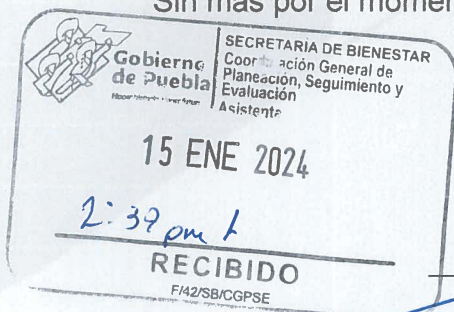
ATENTAMENTE

Atempan, Puebla, a 15 de Enero de 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATEMPAN, PUE.
2021-2024
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS HERRERA GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



c.c.p. Archivo